

EULEN, S.A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de EULEN, S.A. a la Junta General de Accionistas que, con carácter de Extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, Avenida de Lehendakari Aguirre nº 29, en Bilbao, el día 18 de abril de 2012, en primera convocatoria, a las 10 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de abril de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de que, previa elección de Presidente y Secretario y constitución de la Mesa de la Junta, se decida sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorización, si procede, a la Sociedad para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos de lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, con determinación de las modalidades de la adquisición, el número máximo de acciones a adquirir, el precio mínimo y máximo de la adquisición y la duración de la autorización, todo ello dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la citada Ley.

Segundo.- Designación de la persona o personas debidamente autorizadas para la ejecución, en su caso, del anterior acuerdo adoptado por la Junta, con las más amplias facultades, incluida la de subsanación, en su caso, de las omisiones o errores en que se haya podido incurrir, así como en la interpretación de lo acordado.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que los Administradores Solidarios, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, han acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a esta Junta General de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 13 de marzo de 2012.- La Administradora Solidaria. M^a José Álvarez Mezquíriz.